

**PRONUNCIAMIENTO DEL PUEBLO ACHUAR DEL PASTAZA-FENAP
ANTE EL RETIRO DE GEOPARK DEL LOTE 64 Y EL ANUNCIO DEL ESTADO
DE REACTIVAR PROYECTOS PETROLEROS**

“SEGUIREMOS LUCHANDO HASTA LA NULIDAD DEL LOTE”

El Pueblo Achuar del Pastaza, representado por la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP), con personalidad jurídica reconocida por la Res. N° 253-2018-GRP-P (del 25/6/2028), ubicado en un territorio de 802,000 has. entre las cuencas de los ríos Huituyacu, Huasaga, Morona y Manchari, en los Distritos de Andoas, Morona y Pastaza, Provincia Datem del Marañón, Loreto, que cuenta con más de 45 comunidades y 3 Organizaciones de cuenca (ATI, ORACH y AIM), **NOS PRONUNCIAMOS PÚBLICAMENTE:**

1. SALUDAMOS que, el 15 de julio 2020, la Empresa Geopark haya anunciado su retiro del Lote 64, porque desde el inicio, le notificamos que NO ingrese en nuestro territorio.
2. SOMOS UN PUEBLO ORIGINARIO Y TENEMOS DERECHO A EXISTIR. Nosotros queremos un territorio sano, libre de contaminación para nuestras generaciones futuras y por eso no aceptamos la explotación petrolera.
3. DENUNCIAMOS ante el Mundo que el Estado ha establecido tres lotes petroleros SIN CONSULTA PREVIA sobre el 100% de nuestro territorio, y eso ha dejado pasivos ambientales y **nuestras aguas contaminadas**, que no son aptas para el consumo humano. Y nunca lo ha remediado.
4. RECHAZAMOS el anuncio del Estado de que impulsará los proyectos petroleros paralizados para “la reactivación económica” por la pandemia, con base en la Resolución Ministerial N° 171-2020-MINEM/DM, del 15 de julio 2020.
5. NOTIFICAMOS PÚBLICAMENTE QUE NO VAMOS A PERMITIR que venga ninguna otra empresa en reemplazo de GEOPARK para realizar actividades petroleras y seguir contaminando nuestro territorio, y por eso hemos expulsado a otras 5 empresas petroleras anteriormente.
6. EXIGIMOS AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL QUE NO DEMORE MÁS en amparar nuestra demanda, donde pedimos la NULIDAD de todos los lotes petroleros establecidos dentro de nuestro territorio SIN CONSULTA PREVIA.
7. PEDIMOS la solidaridad de las organizaciones indígenas, la sociedad civil, las Iglesias, la Academia, la CIDH y los organismos internacionales, para la defensa de nuestros derechos humanos, y exigimos la fiscalización por parte del Congreso.